

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

A).- NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas al Estado de Situación Financiera.

ACTIVO

➤ Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al cierre del periodo que se informa es como sigue:

Número	Cuenta	Saldo
1111	Efectivo	5,000.00
1112	Bancos /Tesorería	41,515,158.37
1114	Inversiones temporales	14,665,352.30
1116	Depósitos de fondos en garantía y/o administración	11,909,127.38
	Total	68,094,638.05

La cuenta contable de **bancos/tesorería** se integra tanto por los recursos recibidos para la operación del Instituto como los fondos transferidos por convenios de programas de obra.

El saldo de la cuenta contable de **inversiones temporales** representa el efectivo invertido por la institución, cuya recuperación se encuentra a la vista. A continuación, se muestran las cuentas bancarias sujetas a inversión:

Concepto	Importe
Contrato Banorte M2940-01-021836-7	16,471.63
Contrato Banorte M2940-01-044139-2	2,269.95
Contrato Banorte 0505637606	12,001,918.45
Contrato BANORTE 0503874885	2,644,692.27
TOTAL	14,665,352.30

La cuenta de **depósitos de fondos en garantía y/o administración**, registra los recursos recibidos para llevar a cabo el pago de las operaciones derivadas del Programa Escuelas al CIEN, conforme a lo dispuesto en Oficio SF/DCGUB/149/2016 emitido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental. Su saldo representa el efectivo disponible a la fecha.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

➤ **Derechos a recibir efectivo y equivalentes**

La integración de este rubro se representa como sigue:

Número	Cuenta	Saldo
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	739,498.14
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	137,321.91
	Total	876,820.05

➤ **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Número	Cuenta	Antigüedad de saldo				Total
		90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	673,100.00		66,398.14		739,498.14

El saldo por \$ 739,498.14 corresponde a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado en cantidad de \$ 66,398.14 derivado de Convenio de Centros de Atención Infantil; adicionalmente se integra la cantidad de \$ 673,100.00 trasladados a la Secretaría de Finanzas como entero de ingresos propios y cuya recuperación está en trámite.

➤ **Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

Número	Cuenta	Antigüedad de saldo				Total
		90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	137,321.91				137,321.91

El saldo de esta cuenta corresponde a viáticos y gastos de traslado, de los cuales es factible su cobro por tratarse de operaciones realizadas en el presente mes, los empleados efectúan su comprobación de manera regular y en el caso de diferencias, las mismas son descontadas vía nómina.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

➤ **Derechos a recibir bienes o servicios:**

Número	Cuenta	Antigüedad de saldo				Total
		90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	13,935,948.13	8,687,922.15	228,759.88	378,831.63	23,231,461.79
1139	Otros Derechos a recibir bienes o servicios	25,000.96				25,000.96
1132	Anticipo a proveedores por adquisiciones por bienes inmuebles y muebles a corto plazo					
	Total	13,960,949.09	8,687,922.15	228,759.88	378,831.63	23,256,462.75

➤ **Otros activos circulantes**

Este rubro integra la cuenta “**Adquisición con fondos de terceros**” en el que se registra los avances de los contratos derivados del Programa Escuelas al CIEN, conforme a lo dispuesto en Oficio SF/DCGUB/149/2016 de la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas.

➤ **Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

Número	Cuenta	Antigüedad de saldo:				Total
		90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	
1229	Derechos a recibir efectivos o equivalentes a largo plazo				1,487,292.52	1,487,292.52
	Total				1,487,292.52	1,487,292.52

Del saldo pendiente, con antigüedad mayor a 365 días, se desconoce factibilidad de cobro, ya que los casos se encuentran en procesos jurídicos sin una fecha determinada; sin embargo, en los libros contables se encuentra creada una provisión como “Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo” por un total de \$ 1'273,786.93.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

➤ **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; Bienes muebles y Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes intangibles**

Número	Cuenta de Activo no circulante	Valor histórico	Incremento por revaluación	Depreciación y amortización Acumulada	Valor en libros
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso				
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	79,416,049.71			79,416,049.71
1231	Terrenos	3,431.00	11,979,492.45		11,982,923.45
1233	Edificios no habitacionales	3,082,375.79	37,265,520.30	775,449.61	39,572,446.48
1240	Bienes muebles				
1244	Vehículos y equipo de transporte	5,105,467.23		4,835,616.04	269,851.19
1241	Mobiliario y equipo de administración	6,457,060.28		4,530,970.60	1,926,089.68
1270	Activos Diferidos				
1279	Otros activos Diferidos	423,400.00		423,400.00	0.00
	Total	94,487,784.01	49,245,012.75	10,565,436.25	133,167,360.51

Construcciones en proceso en bienes de dominio público

El saldo representa el avance de obra de los contratos de obra pública celebrados al amparo de los diversos convenios con dependencias y entidades, ya descontado de las obras finiquitadas, cuya cancelación se registra con las actas de entrega-recepción y se afecta al resultado del periodo o al patrimonio, según el origen del recurso.

Terrenos y edificio no habitacional

El registro de incremento por revaluación corresponde a avalúo catastral de terreno y las construcciones del inmueble en el ejercicio 2011; mediante el avalúo pericial se determinó un incremento por revaluación a dichos inmuebles en cantidad de \$ 53'048,915.25, monto registrado contablemente con un cargo a cuentas de activo no circulante y abono a las cuentas de Hacienda Pública/Patrimonio generado, de conformidad a las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio".

A través de Decreto 1209 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 2 de octubre de 2018, fue autorizada la baja del inventario de bienes muebles y permutar el predio inscrito en el Registro Público de la Propiedad de San Luis Potosí bajo el número 38 del tomo 346 ubicado en Matehuala, San Luis Potosí y propiedad de este Instituto, por otro propiedad del H. Ayuntamiento de Matehuala; al respecto, en el periodo se registró baja del inmueble conforme al Decreto citado.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Bienes muebles y Depreciación

De forma mensual se registra la depreciación aplicando a los bienes muebles e inmuebles los lineamientos establecidos en el “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio”, emitido por la CONAC, conforme a los valores registrados al cierre del ejercicio anterior.

Conforme se realizan transferencias al almacén de Oficialía Mayor derivado del acuerdo 03.03.2012.08.23 signado en la 3ª reunión ordinaria de la H. Junta Directiva en fecha 23 de agosto de 2012, se registra la baja de los bienes cuyo valor histórico se encuentre identificado. Se trabaja para efectos de aplicar baja de equipo en desuso por malas condiciones, actividad que ha presentado dificultad debido a que no existe identificación del valor de adquisición ya que en su mayoría data de los extintos Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) e Instituto Estatal de Construcción de Escuelas (IECE).

Activos Intangibles y amortización

Según la Norma de Información financiera C-8, en correlación con el “Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” se amortizó el bien registrado en la cuenta contable número 1279 denominada “Otros Activos Diferidos”, que data del 2012 por un monto de \$423,400.00.

PASIVO

➤ Cuentas por pagar a corto plazo

Respecto de las obligaciones a cargo, se enlistan los pasivos que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, agrupados por cuenta de mayor y antigüedad de saldo.

Cta.	Cuentas por pagar a corto plazo:	Antigüedad de saldo				Total
		90 días	180 días	menor a 365 días	mayor a 365 días	
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	120,290.92			11,020.00	131,310.92
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo				71,715.09	71,715.09
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,388,725.65	126,677.82	243,058.72	2,261,669.70	4,020,131.89
	Total	1,509,016.57	126,677.82	243,058.72	2,344,404.79 ²	4,223,157.90

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Las cuentas por pagar con una antigüedad menor a 90, 180 y 365 días corresponden a gastos de funcionamiento, servicios profesionales y retenciones por los contratos de obra pública.

Dentro de las cuentas por pagar con una antigüedad mayor a 365 días, se encuentran pasivos por contribuciones con antigüedad mayor a 5 años, mismas que serán canceladas una vez concluida su identificación.

➤ **Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo.**

Como parte de la Reforma Educativa, el Gobierno Federal contempla la mejora de las instalaciones de las escuelas públicas del país, para dar cumplimiento a esta prioridad el 19 de octubre de 2015 el Gobierno del Estado de San Luis Potosí firmo un convenio de coordinación y administración para la potencialización de los Recursos de Aportaciones Múltiples (FAM).

Por lo que los recursos que la entidad federativa recibe, identificados como productos monetarios de la potencialización FAM son transferidos al IEIFE, Instituto encargado de su aplicación, los cuales son destinados invariablemente a la ejecución de los proyectos “Escuelas al CIEN”.

Respecto de los productos monetarios mencionados, el registro se realiza en la cuenta contable 2162 denominada Fondos de Administración a Corto Plazo.

Durante el ejercicio 2019 este Instituto encargado de la aplicación del recurso para la ejecución de los proyectos “Escuelas al CIEN”; ha recibido en la cuenta bancaria 0412066993 abierta en la institución bancaria Banco Mercantil del Norte la cantidad de \$ 146'245,107.34.

Desde el año 2015 y hasta el mes de noviembre de 2020 se han recibido transferencias por un total \$924'957,586.57, cantidad destinada al pago a contratistas y como indirectos autorizados dentro del Programa en cuestión para este Instituto, así como a favor del INIFED (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa).

En lo que refiere a productos financieros generados de la cuenta bancaria acumulados desde 2015 a la fecha del corte, ascienden a la cantidad de \$ 384,437.41.

El valor de las obras terminadas del Programa Escuelas al CIEN acumulado desde inicios del programa al cierre de periodo de noviembre 2020 asciende a la cantidad de \$726'603,568.25.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

➤ Otros pasivos circulantes

Cuenta	Cuentas por pagar a corto plazo:	Antigüedad de saldo				Total
		90 días	180 días	menor a 365 días	mayor a 365 días	
2199	Otros pasivos circulantes	398,114.46	254,145.02	852,719.88	4,605,539.14	6,110,518.50
	Total	398,114.46	254,145.02	852,719.88	4,605,539.14	6,110,518.50

El registro principal en este rubro corresponde a sanciones a contratistas del Programa Escuelas al Cien, aplicadas desde el inicio del programa y hasta la fecha del presente informe. Su destino dependerá de la autorización del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa para la ejecución de nuevos proyectos.

➤ Ejercicios anteriores

Hasta el ejercicio 2012 los recursos recibidos para la ejecución de obra conforme a los diversos convenios celebrados, así como los rendimientos (productos financieros) generados por dichos recursos se registraban como un pasivo denominado "Obra por ejercer".

Con motivo de la adopción de los diversos lineamientos publicados por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) en diciembre de 2013 se aplicaron ajustes a estas cuentas para reconocer un incremento al "Resultado de Ejercicios Anteriores" por los recursos de obra pendientes de ejercer y los rendimientos generados hasta diciembre de 2012.

De la misma forma, fue necesario reconocer las obras terminadas de ejercicios anteriores, realizando un decremento a la cuenta "Resultado de Ejercicios Anteriores" equivalente al costo de las obras terminadas durante 2013 cuyo recurso fue generado antes del 1 de enero de 2013 conforme a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio "Obra Pública Transferible".

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

2).- Notas al Estado de Actividades

➤ Ingresos de gestión

Cuenta	Concepto	Saldo (primer nivel)	Saldo (segundo nivel)	Saldo (tercer nivel)
4	Ingresos y otros beneficios	228,143,758.11		
41	Ingresos de gestión		1,226,534.56	
416	Aprovechamientos			26,213.59
417	Ingresos por venta de bienes y servicios			1,200,320.97
42	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		226,085,542.63	
421	Participaciones y Aportaciones			178,157,688.85
422	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			47,927,853.78
43	Otros ingresos y beneficios		831,680.92	
431	Ingresos financieros			752,376.67
439	Otros Ingresos y Beneficios Varios			79,304.25

1. Como ingresos del periodo se reconocen los montos correspondientes a convenios celebrados para ejecución de obra pública transferible.
2. Como transferencias se registran los recursos programados por la Secretaría de Finanzas dentro del presupuesto autorizado/ modificado para el Instituto en sus diferentes rubros.
3. Los ingresos propios que tiene el Instituto se derivan de la ejecución y supervisión de obras públicas, así como de los convenios celebrados con Instituciones, Dependencias y Entidades diversas.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

➤ Gastos y otras pérdidas

Los **gastos de funcionamiento** que tiene el Instituto se generan por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales integrados de la siguiente forma:

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
5111-00-00-0000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,986,830.35
5113-00-00-0000	Remuneraciones adicionales y especiales	332,936.00
5114-00-00-0000	Seguridad social	5,218,708.43
5115-00-00-0000	Otras prestaciones sociales y económicas	8,273,552.27
5121-00-00-0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	464,862.89
5122-00-00-0000	Alimentos y utensilios	1,270.00
5125-00-00-0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	40,524.24
5126-00-00-0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	110,210.70
5129-00-00-0000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,820.70
5131-00-00-0000	Servicios básicos	408,824.50
5132-00-00-0000	Servicios de arrendamiento	119,952.60
5133-00-00-0000	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	6,263,238.13
5134-00-00-0000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	84,146.99
5135-00-00-0000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	629,664.19
5136-00-00-0000	Servicios de comunicación social y publicidad	136,652.16
5137-00-00-0000	Servicios de traslado y viáticos	1,631,477.51
5138-00-00-0000	Servicios oficiales	15,070.78
5139-00-00-0000	Otros servicios generales	752,154.33

El importe registrado en el presente informe, como “**estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones**” corresponde a la depreciación de los bienes muebles en cantidad de \$ 391,875.46, dicha depreciación se contabiliza y registra de manera mensual considerando los lineamientos establecidos en el “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio”, emitido por la CONAC.

El monto registrado como “**Inversión Pública no capitalizable**” corresponde al monto ejercido en el periodo que se informa de obras en proceso que registraron finiquito en el ejercicio en curso; los recursos ejercidos en otro ejercicio, respecto de las mismas obras concluidas, se aplica en un decremento a “Resultado de ejercicios anteriores”.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

3) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/ Patrimonio

➤ Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores

Conforme a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio “Obra Pública Transferible” y como se señala en la Nota 1) 1 del Estado de Situación Financiera en el Ejercicio 2013 se reconocieron los ingresos recibidos para ejecución de obra en ejercicios anteriores aplicando también el costo de las obras terminadas correspondientes a los mismos recursos, el importe neto de este registro ascendió a \$ 347'626,083.00.

El monto aplicado como decremento al Resultado de Ejercicios anteriores por motivo de obra concluida, equivale al monto del recurso ejercido en periodos distintos al que se informa respecto de dichas obras y que al cierre del ejercicio anterior formaba parte de “Obras en Proceso” dentro de los Activos.

El patrimonio generado se encuentra incrementado debido a la revaluación registrada en el año de 2011, mediante un avalúo catastral del terreno y las construcciones del inmueble en el cual se determinó la cantidad de \$53'048,915.25.

4) Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios

La diferencia que existe entre los ingresos y egresos presupuestarios corresponde a partidas de algunos programas de obra que rebasan el año calendario para su ejecución; en el periodo que se informa se ejercieron partidas específicas de los egresos cuyo ingreso tuvo lugar en ejercicios fiscales anteriores.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

C).- Notas de Gestión Administrativa

➤ Autorización e historia

El Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y ejercicio de sus facultades tal como se establece en los artículos 3º fracción II y 51 de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado, constituido a través del Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de Febrero de 2009.

➤ Organización y Objeto Social

1).- Objeto social

Conforme al Artículo 2 del Decreto de Creación, el IEIFE tiene por objeto principalmente:

- I.- Ejecutar, conducir, normar, regular, proponer y coadyuvar en las propuestas y acciones de planeación y política para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física educativa al servicio del sistema educativo estatal, con base en los lineamientos, normas y especificaciones técnicas emitidas por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), así como en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la Planeación Estatal de Desarrollo establezca el Titular del Poder Ejecutivo en la Entidad, incorporándolos a los objetivos y prioridades de la Planeación Nacional.
- II.- Organizar, dirigir y llevar a cabo los programas estatales para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de los inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo en el Estado, así como administrar los recursos cuando así se establezca en los convenios y leyes aplicables.
- III.- Validar las propuestas de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de los inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo en el Estado, que le presenten la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, los Ayuntamientos y demás Instituciones Educativas involucradas, considerando las normas y especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED).
- IV.- Ejercer el presupuesto que el Gobierno Federal asigne a las obras de infraestructura física educativa en la Entidad, así como las aportaciones que, para el mismo objeto, en su caso, efectúe el Gobierno del Estado, los sectores social y privado y demás ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, considerando las normas y especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED).
- V.- Certificar la calidad de la infraestructura física educativa en el Estado.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

VI.- Promover los programas de capacitación, evaluación, certificación y asistencia técnica necesarios a las administraciones municipales, sobre la normatividad y especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) para su aplicación en las obras de infraestructura física a su cargo, así como en la planeación, programación, ejecución, por supervisión de la construcción de los espacios educativos en el Estado.

2).- Principal actividad

1. Elaboración de proyectos, licitación y construcción de espacios educativos de nivel básico, medio, superior, posgrado y obras de beneficio social.
2. Supervisión de obras de los programas: Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples, Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, Programa para Evitar el Rezago en Educación Inicial y Básica y Programa de Escuelas de Calidad.
3. Validación de expedientes técnicos de los programas: Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples, Fondo para la Infraestructura Social y Municipal, Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, Programa para Evitar el Rezago en Educación Inicial y Básica y Programa de Escuelas de Calidad.
4. Realizar validaciones técnicas de las propuestas de construcción, rehabilitación y mantenimiento que presenta la Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí y los directores de planteles.
5. Licitación y suministrar mobiliario y equipo para los espacios educativos del Estado.
6. Proporcionar asesoría técnica a Municipios y planteles en el Estado de San Luis Potosí.

3).- Patrimonio

De acuerdo con en el Artículo 15 del Decreto de Creación, el Patrimonio del Instituto está constituido por:

- a) Las aportaciones, participaciones, subsidios, transferencias y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como los otorgados por el sector social y el sector privado;
- b) Los bienes muebles e inmuebles que posee y los que adquiera a título legal para el cumplimiento de su objeto, y
- c) Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos y en general los bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

4).- Régimen jurídico y consideraciones fiscales

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo dispuesto en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos” de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, señala que la Federación, las Entidades Federativas y los Organismos Descentralizados sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

5).- Organización

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto de Creación, las autoridades y órganos de administración de IEIFE son la Junta Directiva y el Director General.

➤ **Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros, se realizaron de conformidad con lo establecido en el Título cuarto, Capítulo I denominado “De la Información Financiera Gubernamental” contenido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa realiza los registros contables en base acumulativa.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Debido a que todas las operaciones de la Entidad se registran en moneda nacional se considera que el riesgo cambiario es nulo por lo que no existe provisión alguna para tal efecto.

➤ **Recurso federal**

En el transcurso del año 2020 se ejecutan recursos derivados del programa Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples (FEAM) 2020, en sus diferentes niveles, los cuales son administrados en cuentas exclusivas a nombre de este instituto.

- a) FEAM Básico 2020, cuenta Banorte 1103995857.
- b) FEAM Media Superior 2020, cuenta Banorte 1106429410.
- c) FEAM Superior 2020, cuenta Banorte 1106682868.

El recurso del Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples 2019 Remanentes, cuenta Banorte 1024050374, se concluyó en el mes de agosto de 2020.

A partir el mes de enero del año en curso, se recibió recurso de Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples 2020 Remanentes, mismo que se administra en cuenta Banorte 1096640688.

De acuerdo al presupuesto autorizado para 2020, se ejerce para gasto de operación recurso de Participaciones administrado en la cuenta Banorte 1095393839.

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

➤ **Otras Acciones**

Al amparo del Convenio de Coordinación celebrado con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, a partir del mes de marzo, se recibió recurso para la Rehabilitación del Planetario del Parque Tangamanga I, administrado en la cuenta Banorte 1100446282.

➤ **Balanza de Comprobación**

Se anexa el reporte correspondiente con saldos al 30 de noviembre de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Leticia Torres Calderón
Auxiliar Contable

C.P. Claudia M. Alonso Anguiano
Directora Administrativa

Ing. Georgina Silva Barragán
Directora General